

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO 4 DE SETIEMBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1175

UN BIÓGRAFO.

Grande fué nuestra sorpresa al ver figurar como corresponsal de nuestro colega de la Coruña *El Noroeste*—diario democrático—á un D. Toribio Tarrío y Bueno, director-proprietario de *La Mina de oro*, periódico destinado á dar un incienso sofocante á todos los altos personajes de la situación. Pero no quisimos hacernos cargo de esta circunstancia, ni la consignáramos jamás, sinó hubiésemos advertido un raro fenómeno de que D. Toribio dará explicación á *El Noroeste*, que lo que es nosotros no la necesitamos.

En el número de *El Noroeste*, correspondiente al día 1.º del actual, vemos inserta una biografía de Francisco Pi y Margall—asi á secas—que suscribe en Madrid el mencionado corresponsal Tarrío y Bueno (D. Toribio.)

Tenemos bastante buena memoria, y así que leímos la biografía del ilustre republicano, recordamos que la misma firma que la *autorizaba*, apareció al pié de otra biografía de D. José de Elduayen, publicada en *La Mina de oro*.

Buscamos esta *Mina*—cuyo filon explotó D. Toribio—y ¡cuál no sería nuestra sorpresa al encontrarnos con que ambas biografías... se parecen!

En fin, nuestros lectores juzgarán del parecido.

Ahí les ofrecemos las dos biografías:

FRANCISCO PI Y MARGALL.

DON JOSÉ ELDUAYEN.

A los que se atreven á negar á nuestra nación, títulos para ser una de las mas grandes de la tierra, á los que se proponan diciendo que España no debe tener un puesto, el primero quizás, entre los países civilizados, no se les debe dar otra contestación que las biografías de esos hijos ilustres de Iberia, que ora en las armas, en la marina, en las letras, en las ciencias, en las artes, en la magistratura, en el foro, en la política, en los oficios etc., han hecho ondear por los espacios, magestuosa é imponente, la bandera amarilla y encarnada.

Y si entre esa pléyade inmensa, en donde se vé una continuada epopeya de valor, saber, constancia y virtud, entresacamos algunos de esos sobre todo, cuya historia tiene por trofeos la pluma y la palabra, entonces sí que podemos, con orgullo, gritar ¡victoria! por cima y por frente de cuantas ilustraciones y eminencias nos pre-

A los que se atreven á negar á nuestra Nación, títulos á ser una de las mas grandes de la tierra, á los que se proponan á negar á España un puesto, el primero quizás entre los países civilizados, no se les debe dar otra contestación, que las biografías de esa multitud de hijos ilustres de Iberia, que ora en las armas, en la marina, en las letras, en las ciencias, en las artes, en la magistratura, en el foro, en la política, en el comercio, en la industria, en el sacerdocio, en los oficios en fin, han hecho ondear por los espacios, magestuosa é imponente, la bandera amarilla y roja; y si entre esa pléyade inmensa en donde se ve una continuada epopeya de valor, saber, constancia y virtud, entresacamos, algunos de esos, sobre todo, cuya historia no tiene otro trofeo que la pluma y la palabra, entonces sí que podemos, henchidos de noble orgullo, gri-

sentan los extranjeros.

Así digo yo, hoy, que sin méritos para ello, pretendo bosquejar á grandes rasgos la vida del Excmo Sr. D. Francisco Pi y Margall ex-presidente del Consejo de Ministros y ex-ministro de la Gobernación, gloria legítima de nuestro foro, de nuestro parlamento, de nuestra patria, que en él mira un consecuente político, un grande y honradísimo y apto gobernante, un excelente ciudadano, y un cariñoso y sábio padre de familia.

Gran político, recto y estudioso hombre de estado, funcionario probo é inteligente y asiduo, el Sr. Pi, cuya conducta privada y pública es intachable, es un español dignísimo, de quien puede decirse con justicia, que es la más perfecta figura de nuestra sociedad moderna, pues que rodeado como ella de peligros y asechanzas, y hallando solo en su camino obstáculos y contradicciones, supo triunfar, por su constante desvelo, por su energía y vigilias, alcanzando entre sus contemporáneos, un altísimo puesto, del que solo formó cimiento pero sólido é indestructible su talento, su aplicación, su honradez, sus muchas virtudes cívicas, en una palabra.

Diputado á Cortes, constituyentes y ordinarias, vocal de varias juntas y asociaciones benéficas, abogado integro, laborioso y competente, lumbrera de nuestra tribuna, didáctica, parlamentaria y forense, escritor castizo y profundo, periodista digno, mesurado, y enérgico, el Sr. Pi ha sabido estar siempre en un justo medio, librándose así de caer en el quietismo de los unos, y en los excesos de los otros, permaneciendo siempre en su actitud digna y patriótica, á semejanza de los nobles patricios de la república romana.

Entregado por completo al amor, á la educación de sus hijos á los que da un ejemplo envidiable, cariñoso siempre con su familia á la que se dedica con alma y vida, el señor Pi tiene un lugar en su corazón

¡victoria! por cima y por frente de cuantas ilustraciones y eminencias nos presentan los extranjeros. Así decimos nosotros hoy que sin méritos para ello pretendemos delinear á grandes rasgos la vida del Excmo. é Ilmo. señor D. José Elduayen, marqués del Pazo de la Merced, ministro de Ultramar, gloria legítima de nuestra patria y Parlamento: gran político, recto y estudioso hombre de Estado, y cuya conducta privada es intachable, de ese español dignísimo de quien puede decirse con justicia que es la más perfecta figura de nuestra sociedad moderna, pues que rodeado como ella, de peligros y asechanzas, y hallando solo en su camino obstáculos y contradicciones, supo triunfar, por su constante desvelo, por su energía y vigilias, alcanzando entre sus contemporáneos un altísimo puesto del que solo formó cimiento, pero sólido é indestructible su talento y su aplicación. Diputado constituyente y en Cortes ordinarias, Vice-presidente del Congreso de los Diputados, Gobernador civil de la provincia de Madrid, Ministro de la Corona en los departamentos de Hacienda y Ultramar, Gobernador del Banco de España, D. José Elduayen, Marqués del Pazo de la Merced, ha sabido estar siempre en un justo medio, librándose así, de caer en el quietismo de los unos y en los excesos de los otros, permaneciendo siempre en su actitud digna y patriótica á semejanza de los nobles patricios de Roma. Su palabra fácil y correcta es muy estimada en la tribuna parlamentaria; rodeado de su esposa y queridas hijas tan bellas como amables, ejemplar modelo de padres, esposos y amigos, sin ostentoso alarde de posición ni de inteligencia, vive con una modestia que le honra, entregado de lleno al más ferviente culto de las virtudes cívicas, que enaltecen al hombre y dan prestigio al ciudadano. La sencillez y la afabilidad en su trato son

noble que ocupa el sentimiento de la desgracia ajena, y goza remediando al desvalido, ocultándose para hacer el bien, porque practica la virtud con el desinterés que ella reclama.

Su palabra es fácil y correcta, vive sin ostentoso alarde de posición ni de inteligencia, con una modestia que le honra, siendo sensible y afable por extremo. Madrid 24 de Agosto de 1880. Toribio Tarrío y Bueno.

De la imparcialidad, buena fé y conciencia del Sr. Tarrío (D. Toribio) puede juzgarse ahora.

A *El Noroeste* le recomendamos que no pierda su corresponsal.

¡Es una alhaja!

Nada hay tan desastroso ni desordenado como la administración provincial en ciertas localidades. Los encargados de su gestión, poseídos únicamente de miras estrechas y mezquinas, basadas en el más refinado egoísmo, limitan su acción tan solo á patentizar cada día con nuevas pruebas la falta de pudor con que proceden al otorgar sus mercedes á media docena de agiotistas, de quienes—cuando así obran—deben recibir pingües ofrendas, menospreciando con sin igual cinismo las justas reclamaciones de multitud de acreedores, que son ménos pródigos porque consideran más legítimos sus derechos.

Esta irregularidad, que se viene observando en alguna provincia desde hace bastantes años, produce, como es consiguiente, grave perturbación en los cobros y pagos que se verifican, lastima profundamente legítimos y muy respetables intereses, y es causa, por lo tanto, de constante clamoreo.

Está visto: á ciertas entidades que á su ineptitud notoria unen á veces un inmoderado afán de allegar riquezas, en vista de la desvergüenza que constituye el fondo de su carácter, es necesario denunciarlos por sus propios nombres á la vindicta pública, para que á latigazos—ya que de otra manera nada se consigue—sean arrojados de los puestos que ocupan en provecho de sus intereses particulares y con perjuicio de los generales. Ese es, á nuestro juicio, el único medio de poner coto á tales desmanes; medio que tal vez no tardarán en emplear los hombres independientes que sonrojados contemplan el escándalo.

Si tal se hace, entonces el País, presa hoy de tanto vividor, entrará en un período de normalidad, teniendo una administración acertada é idónea de que hoy tanto necesita.

Parécenos sumamente oportuna la reproducción del artículo sobre la rabieta que ha dado á luz estos días nuestro colega *El Correo militar*, y que los lectores verán en otro lugar de este número.

Quizá prestemos á algunas personas un verdadero y apreciable servicio.

El Sr. D. Antonio de Medina, gobernador que ha sido de esta provincia, acaba de ser jubilado.

El día 1.º entraron en la secretaría de la Audiencia las siguientes causas pertenecientes á juzgados de esta provincia:

«Sárria, sobre la muerte de Eusebio Rodríguez.

Villalba, sobre la muerte de María Castro Varela.

Villalba, sobre la muerte de Felipe Paz.

Becerreá, sobre la muerte de Dionisio Armada.»

Después de copiar el suelto en que hablábamos de lo de Vivero, dice *El Mundo Político*:

«Tantas son las irregularidades de que se habla, que ya es más fácil señalar los pueblos donde no las hay, que los contaminados.»

Y como tales cosas no encuentran correctivo, vá propagándose la fiebre de inmoralidad, así es que dentro de poco, para señalar la extensión del terreno invadido habrá que señalar el mapa de España.

Al mismo colega pertenece lo siguiente:

«La prensa gallega no quiere acabar de creer que el Sr. Elduayen no se ocupe mucho ni poco en las cuestiones de Galicia, como han dicho *El Conservador* y *La Patria*.

Dice el DIARIO DE LUGO:

«Por lo ménos, el ferro-carril de Orense á Vigo debe merecer grandísimo interés al marqués del Pazo de la Merced, por una razón sencillísima.

El marqués ingeniero parece que posee siete mil acciones ó cosa así, de ese ferro-carril.

La Patria dirá si esto es cierto.»

Veremos lo que dice *La Patria*.

Si lo afirma no hará mas que confirmar lo que hace tiempo dijo *El Anunciador* de Pontevedra, de quien hemos apuntado nosotros la noticia.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º—Dicen personas por lo general bien informadas de los secretos del Gobierno, que éste en vista de las noticias circunstanciadas que ha recibido por el último correo, de los daños causados en Filipinas por los terremotos ocurridos en Julio próximo pasado, y que afortunadamente no son ni con mucho de la magnitud que hizo concebir los primeros partes telegráficos del Capitán-general de aquella isla, ha dispuesto limitar la autorización solicitada por éste para disponer libremente de todos los recursos pecuniarios de aquella Tesorería, con el fin de atender á la reparación de los inmensos extragos que decia haber causado dicho aterrador siniestro y que el ministerio influido por la dolorosa impresión que le causó tan alarmantes noticias, no vaciló un momento en concederla tan ampliamente como la solicitaba dicha autoridad, pero hoy que se sabe con exactitud los daños producidos por el terremoto, que son relativamente insignificantes, el ministerio ha creído de su deber restringir la autorización precitada. El Sr. Sanchez Bustillo comunicó por telégrafo al Sr. Primo de Rivera esta nueva disposición, el cual parece contestó en el acto por el mismo

EL GOBIERNO
DE LA PROVINCIA

Antonio de Medina

de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusków, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 63.476. Saint Romain-des-Iles, 27 de Noviembre. — La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión. — J. Comparé, Cura.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina. Ella es también la mejor fortificante para los niños, débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs., y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batiales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

Pildoras Holloway. — Este medicamento purificante y restaurativo ha sido honrado con el patrocinio de todas las clases de la sociedad durante más de un cuarto siglo. Una dosis de las Pildoras Holloway tomada de cuando en cuando al tiempo de acostarse prevendrá ó neutralizará esos ataques de ronquera, diptheria anginas, dolores de garganta y otras afecciones de este órgano á que suelen dar lugar las variaciones súbitas de temperatura propias de nuestros inviernos. Dicho medicamento disfruta de mayor popularidad que ningun otro como antídoto contra el asma y la hidropesía; debido á que en casos de este género sus virtudes antispasmodicas, diuréticas y tónicas son maravillosas y eficaces. Las Pildoras Holloway tomadas poco antes de la hora de comer dan un alivio inmediato á los afligidos de dispepsia remueven gradualmente la facultad digestiva y mitigan las penas generales del paciente. — 20.

SERVICIO TELEGRAFICO.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no habíamos recibido el telegrama correspondiente al día de hoy.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

ELEGANCIA **SOMBRERERIA** ECONOMIA
y DE y
buen gusto **PEDRO F. PIMENTEL.** perfeccion.
— 14, Plaza Mayor, 14. —

El movimiento progresivo que de día en día adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡LO BUENO Y MODERNO!

y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrería nada dejarán que desear. N. 166

¡¡Gran ocasión!!

En el depósito de calzado
7. ARMAÑA, 7.

Se acaba de recibir una gran remesa de calzado de superior calidad, procedente de las mejores zapaterías de Santiago. Dicho establecimiento se halla surtido de cuanto se desea tanto para caballeros como señoras y niños: además de reunir todas las buenas cualidades apetecibles se ha propuesto su dueño expendirlo á precios más económicos que otro ninguno.

Venta de una cortina.

En el barrio de la Puerta-Nueva, extramuros de esta ciudad, se vende á voluntad de sus dueños, Francisca Piñero y Bernardo Lage, una de seis ferrados de sembradura denominada de Ortiz ó sea da Rosquilleira. Las personas que deseen dicha finca pueden tratar con la referida Francisca, Ruanueva, núm. 128.

En 1.ª clase
EXPOSICION LUGO
1867,

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

En la de
VALLADOLID
1871,

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873,

EN LA DE LEON EN 1876,

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

Madrid
medalla de mérito
1873,

EN LA UNIVERSAL DE FILADELPHIA EN 1876,

SANTIAGO
medalla de plata
1875,

GRAN

Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38. — CORUNA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

Se arrienda la casa número 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razón. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

Litografía de M. Roel.
REAL, 26, CORUNA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esuelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

Máquina de vapor.

Se vende la que ha servido para la construcción de las torres de la Catedral.

soladora sensación que experimentamos al hacer uso de los refrescos.

Por una ley física muy conocida, á esta acción de enfriamiento debe suceder una reacción igual en intensidad, pero contraria en calidad á aquella acción; esto es, debe verificarse un desarrollo de calor exactamente proporcional al desarrollo anterior del frío. Así que cuando fué este frío muy intenso, aquel también lo será y lo es tanto, en efecto, que la aplicación de un cuerpo muy frío sobre la epidermis es muchas veces ocasionada á una verdadera quemadura.

Tan sencillas y claras observaciones bastan á explicar los riesgos que entraña el consumo de los helados en ciertas situaciones de nuestra economía, como cuantos, tras un ejercicio violento, nos hallamos sofocados y bañados de sudor, en cuyo caso puede la transpiración suspenderse de súbito y acarrear congestiones gravísimas y dar lugar á pulmonías y predisponer á la tisis.

Tal es el resultado, por desgracia harto frecuente, del consumo irreflexivo de sorbetes y refrescos en los bailes y grandes reuniones, donde la extraordinaria concurrencia, la actividad vertiginosa y la profusión de luces engendran muy elevadas temperaturas. Y tal es también una de las principales causas de que veamos descender diariamente al sepulcro gran parte de la florida juventud de nuestros días, víctima de ese horrible y cruel padecimiento atribuido por lo común al pernicioso influjo de las pasiones, y debido en casos mil á excesos tan comunes y tan admitidos como el abuso de los helados en aquellas circunstancias.

No menos tóxicos originan los helados ingeridos en la cavidad gástrica algún tiempo despues de haber comido, y cuando la digestión está algún tanto adelantada, por cuanto que la interrumpen y paralizan, ocasionando cólicos, diarreas, vértigos y aún síncope.

También debe renunciarse á los helados cuando se sienta la piel marcadamente fría, cuando se experimente cierta dejadez, debilidad, abatimiento de fuerzas, cansancia, dolor de cabeza y en cualquier estado patológico ó de enfermedad, salvo los casos

asuntos, que el procurador ande con piés de plomo, que el abogado no se dé mucha prisa en evacuar los traslados que los escribientes miren con poco cariño á quien les hace trabajar mucho y no lo tienen en cuenta, y que hasta los alguaciles le nieguen la entrada en la casa Juzgado. Todo inútil. Estamos por creer que las contrariedades avivan más la pleitomanía, redoblando el ardimiento. No lo atribuye el pleitista á que tenga cansados á los curiales con sus interminables litigios, sino á manejos de su adversario.

Si tenéis la desgracia de ser abogados, á la primera visita del pleitista se os dará á conocer en el aplomo con que emite su opinión, queriendo discutir con vosotros de potencia á potencia y citando artículos de la ley de Enjuiciamiento civil ó de los demás Códigos, con un lujo y profusión tales y con una seguridad, como no tiene el juriconsulto más afamado, que cuanto más sabe, llega á aprender, que más debe dudar. Si vuestro dictámen no coincide con lo que el consultant traía en la mollera, no penséis que vá convencido; de fijo murmura que no sabéis lo que traéis entre manos.

Pasa por axioma que el loco por la pena es cuerdo. La pleitomanía no se cura con pena alguna. En vano será que los Tribunales castiguen al pleitista con la imposición de costas. A cada condena de esta clase responderá con una tercera dotal, ó un concurso de acreedores ó un juicio de particiones, ú otras de las variadas tretas en que tanto abunda el repertorio del pleitista. Cuando se crea haberle aplastado para siempre, renacerá como el fénix de la fábula, en forma de algún extraño litigio.

Se tiene por histórico en este país el caso de uno de esos tipos que venimos describiendo, verdaderas lapas de la curia, que despues de haber pasado toda su vida en litigios nunca acabados, al sentir cercano el fin de sus días padecía horribles congojas ante la idea de que á su muerte tendrían fin las cuestiones, recibiendo especial consuelo cuando la mujer le empeñó formal palabra de ser continuadora de los pleitos; y en verdad que la cumplió.

Pleitista hay que lleva sus treinta, cuarenta ó más años de buenos servicios: lo hay ó la hay (y bien conocida por cierto) que

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de CARRIL y VIGO el día 27 de SETIEMBRE el nuevo y magnífico vapor

GUADIANA,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

El día 28 de SETIEMBRE tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor:

TRENT.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO. D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE. N. 28



EXPULSION COMPLETA DE LA **TENIA O SOLITARIA.**
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN **LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS** De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

ESPONJADOS.

Continúa en la calle de Batitales número 3, el depósito de los verdaderos esponjados tostados del asturiano Obetense.

¡¡VA NO SE COSE Á MANO!!

LA COMPAÑIA FABRIL



SINGER

HA RESUELTO EL PROBLEMA DANDO TODOS LOS MODELOS DE

SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER, Á 10 RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONTÉNDOLAS ASÍ AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus celebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer

¡¡CONDICIONES SIN COMPETENCIA!!

LUGO.—Calle de la Reina.

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

Matrículas para subsidio

Se hallan impresas y á la venta en la imprenta de este «Diario», así como el papel para los repartimientos de consumos, cereales y sal, para territorial, y listas cobradorías.

Se vende la casa número

44 de la calle de la Tinería. En la misma darán razon. N. 190

IMPORTANTE.

Se venden los utensilios necesarios para montar un CAFÉ, inclusa una magnífica MESA DE BILLAR con todo lo necesario para servicio de la misma.

Darán razon en la calle de Batitales, núm. 20, Lugo.

Fabrica de jabon.

Se arrienda ó vende una bien montada y dispuesta para trabajar. En la Coruña, Avenida de Riazor, núm. 5, se dan los detalles necesarios. N. 227.

SOLARES.

Se venden ó aforan en la Ronda y carretera de la Coruña y en la carretera de la Estacion, en la huerta llamada del Palomar.

También se vende la casa número 4 de la calle del Buen Jesús. Todo perteneciente á un mismo dueño. Buen Jesús, 4, informarán.

Emilio Zola.

UNA PÁGINA DE AMOR.

UN TOMO, SEIS REALES.

NANA.

Traducida de la 80 edicion francesa.

DOS TOMOS, CATORCE REALES.

LA CUESTION DEL DIVORCIO

por

ALEJANDRO DUMAS, HIJO

DIEZ Y SEIS REALES.

Se admiten pedidos en la Administracion del «Diario».

Se arrienda el segundo

piso y el Almacen de la casa núm. 15 de la calle de S. Marcos.

En el 14 de la Plaza de Santo Domingo darán razon.

ya litigaba en las mocedades de los curiales más viejos, y sigue hoy haciéndolo con la misma fé ardorosa del que nunca sintió cómo pican los pleitos. En los tales litigantes debe ser una necesidad mas grandela de pleitear que las otras que pasan por primeras necesidades. Allí los teneis sinó con las ropas hechas girones y en el semblante demostrando poco ménos que el hambre: pues tened por cierto que si algun dinero pueden reunir, no ha de ser para pan; ni para cubrir su desnudez, sino para papel sellado y para remover los obstáculos que tienen, á su juicio, parado el pleito.

¿Hablabas V. de mi pleito? Hé aquí el dicho con que el vulgo ridiculiza ya la monomanía del que nunca sale de los Tribunales, comparándolo á aquel otro litigante del cuento que habiendo perdido la cabeza andando por ellos, se le figuraba que en donde quiera que hablaban dos ó más personas reunidas, debian estar ocupándose de su cuestion, y comenzaba por enseñarles los papeles.

¿Seria gallego ó asturiano el litigante del cuento? Es fama que sí.

X.

LOS HELADOS.

Quando la temperatura del medio ambiente ha adquirido, como en estos dias, el máximo de elevacion á que suele llegar en nuestro clima; cuando los rigores del estío se desatan contra nosotros con tanto furor como en las presentes circunstancias el primer recurso á que acudimos para prestar consuelo y lenitivo eficaces á nuestra fatigosa y angustiada naturaleza, es el uso, y aun el abuso, de los helados.

Dedicar, pues, á estos algunas líneas, bajo el punto de vista de la higiene, no nos parece cosa inoportuna, ni desprovista de interés.

El primer efecto del frio en la economía es la enervacion y laxitud de todo el organismo, á consecuencia de la sedacion que sobre el sistema nervioso produce. Figura además el frio á la cabeza de los elementos astringentes, y por eso, al penetrar en el estómago un líquido congelado, contrae rápidamente las fibras de los tegidos; no bien la ingestion se ha verificado, la tendencia natural que existe en todo cuerpo á igualar su temperatura con la de los que le rodean origina una gran pérdida de calor en los órganos vecinos de la cavidad digestiva, cuyo calor se emplea en elevar la temperatura de la materia congelada. Enfriamos aquellos órganos, reciben á su vez, y por irradiacion, parte del calorico de los que á ellos se hallan próximos; y este enfriamiento gradual, pero rápido que se verifica del centro á la periferia, es el que produce esa suave refrigerancia, esa grata y con-